

Guía de aplicación 2021

Primera parte - Introducción

1.1 Información general

Esta convocatoria de candidatura es lanzada por ICOM CECA. Su objetivo es promover el uso del documento de *Buenas Prácticas*, y la participación de los miembros en la Conferencia Anual del CECA 2021, que se celebrará en Lovaina, Bélgica (octubre 2021), y con el propósito de favorecer la movilidad y el intercambio de experiencias en museos a nivel internacional.

Para enviar una propuesta, es necesario descargar el **formulario de candidatura** en línea, diligenciarla electrónicamente y enviarla por correo electrónico a Cinzia Angelini, Secretaria y editora del Premio de “Buenas Prácticas” de CECA: cinzia.angelini@uniroma3.it

Las solicitudes pueden ser escritas en inglés, francés o español y deben incluir toda la información requerida para permitir al jurado internacional que pueda valorarlas de acuerdo con los criterios descritos en el numeral 1.4 del documento.

Las candidaturas deben:

- (a) Referirse a proyectos que puedan ser descritos siguiendo las etapas del documento de [*Buenas Prácticas*](#),
- (b) Ser enviadas electrónicamente a Cinzia Angelini: cinzia.angelini@uniroma3.it,
- (c) Ser enviadas hasta el **22 de mayo de 2021**.

Los gastos generados en la preparación y envío de las solicitudes no serán reembolsados por ICOM CECA.

1.2 Duración y términos de la beca

La lista de los proyectos elegidos se publicará en la **semana del 21 al 25 de junio de 2021**. El premio será asignado a los cinco mejores proyectos. **Los fondos y el certificado serán únicamente concedidos a la persona que envió el proyecto**. Los cambios en los beneficiarios solo pueden realizarse por razones explícitas y justificadas y deben ser autorizados por el jurado.

1.3 Premio

La Junta del CECA tomará a cargo para los cinco ganadores, los gastos de inscripción a la conferencia anual y un máximo de 400,00 euros como contribución a los gastos alojamiento, previa presentación de una factura y dentro del límite del importe fijado. Los miembros seleccionados enviarán los artículos **el 8 de julio de 2021**. No se cubrirán los gastos de transporte.

MUY IMPORTANTE

De poder desarrollarse la próxima Conferencia Anual 2021 normalmente en forma presencial, la presentación de los proyectos y ceremonia de entrega de diplomas se realizará durante dicho evento. De no poderse realizar la Conferencia en forma presencial, la ceremonia de presentación de los proyectos y ceremonia de entrega de diplomas se realizará por ZOOM con traducción simultánea en los tres idiomas oficiales. **En este caso, el CECA no proporcionará ningún apoyo financiero, ya que la asistencia financiera del CECA sólo puede concederse para apoyar a los ganadores en su estancia en la Conferencia.**

1.4 Evaluación

El jurado estará presidido por Marie-Clarté O'Neill, Presidente del CECA, y estará compuesto por uno de los anteriores ganadores del premio y un miembro de la Junta del CECA.

La evaluación se basará en los siguientes criterios (100 puntos):

Adecuación con el documento de [Buenas Prácticas](#) (100 puntos). Este criterio será examinado según la forma elegida por el candidato y destacando cómo se desarrolla el programa según las tres fases presentadas y detalladas en el documento *de Buenas Prácticas*:

1. Concepción y planificación del programa (*máx. 60 puntos*); 2. Implementación del programa (*máx. 20 puntos*); 3. Evaluación y remediación del programa (*máx. 20 puntos*).

Todos los proyectos que obtengan un mínimo de 70 sobre 100 puntos posibles van a ser clasificados como técnicamente aceptables y propuestos para la publicación anual Best Practice, editada por Cinzia Angelini.

1.5 Preguntas

Las preguntas deben ser enviadas únicamente por correo electrónico a Cinzia Angelini: cinzia.angelini@uniroma3.it.

Segunda parte - Cómo diligenciar la candidatura en línea

La candidatura en línea está dividida en dos secciones. En la primera, los candidatos deben suministrar información personal; en la segunda, se debe describir el proyecto. A continuación, se dan instrucciones para diligenciar todos los campos individuales de cada sección.

Sección 1 - Información del candidato

Museo / Institución <i>Por favor, indique el nombre del museo / institución a través del cual se realiza el programa.</i>	<i>Ej. Museo del Louvre Universidad París Oeste</i>
Ciudad <i>Por favor, indique el nombre de la ciudad en en que museo se encuentra.</i>	<i>Ej. París</i>
País <i>Por favor, indique el nombre del país en el que el museo está ubicado.</i>	<i>Ej. Francia</i>
Persona que presenta el programa <i>Indique el nombre de la persona responsable de la implementación del programa. Es a ella (él) a quien se le otorgará la beca en caso de que se seleccione el programa.</i>	
Nombre	<i>Ej. Paul</i>
Apellido	<i>Ej. Dupont</i>
Contacto	dupont@yahoo.fr <i>+33 (0)1 333444555</i>
Miembro individual del CECA <i>Marque la casilla correspondiente</i>	/ Miembro institucional del CECA
Número de tarjeta ICOM	<i>Ej. 12345</i>

Sección 2 - Información del programa

Título del programa <i>Por favor, indique el nombre del programa.</i>	<i>Ej. "Palabras en el museo"</i>
Presentación del programa (máximo 200 palabras)	<i>La presentación debe dar una idea general de la programa.</i>
Descripción del programa según el diagrama proporcionado por el documento Best Practice <i>Por favor, recorte la descripción del programa, siguiendo los pasos previstos en el documento Best Practice, tal como se presentó en el sitio web del CECA.</i>	<p>1. Concepción y planificación del proyecto (máx. 850 palabras). <i>Por favor, siga las instrucciones dadas en el documento de Buenas Prácticas desarrollando particularmente los objetivos, los criterios de pertinencia, los recursos, las colaboraciones, los contenidos y los modos de mediación.</i></p> <p>2. Implementación del proyecto (máx. 350 palabras). <i>Por favor siga las instrucciones dadas en el documento de Buenas Prácticas particularmente la preparación y en la implementación.</i></p> <p>3. Estudios, evaluación y remediación (máx. 250 palabras). <i>Por favor siga las instrucciones dadas en el documento de Buenas Prácticas particularmente los estudios de seguimiento, los estudios de apreciación de resultados y la eventual remediación. .</i></p>